



# SECCIÓN DE ACTAS

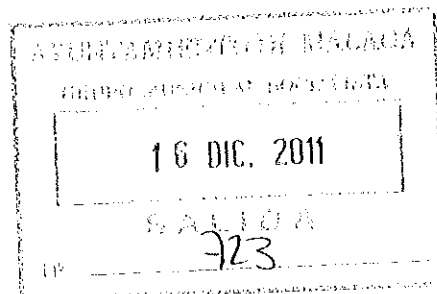
PLENO

Nº R. ENTRADA

FECHA

Doc.

Año



Doc: 726.304

Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN** que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración del Ayuntamiento Pleno, **relativa al patrimonio forestal del municipio de Málaga.**

El año 2011 se celebra el Año Internacional de los Bosques establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2006. A lo largo del año se ha multiplicado las iniciativas públicas y privadas y a todos los niveles para elevar la conciencia social sobre la realidad de los bosques y sus vitales aportaciones a la calidad de vida y al funcionamiento de nuestro Planeta.

Los bosques son clave en primer lugar como infraestructura natural básica de un territorio al proteger el suelo y regular el ciclo hídrico, compensar el fenómeno del cambio climático, actuar como pulmón planetario o albergar la mayor parte de la diversidad biológica. Además suministran la principal materia prima renovable, la madera, que es estratégica en el tránsito hacia economías más sostenibles y crecimiento verde. Y, por último, desde la perspectiva social modelan los paisajes como base de la calidad de vida y del turismo y dinamizan las zonas menos pobladas contribuyendo a la cohesión territorial.

Las entidades locales están llamadas a jugar un importante papel con relación al patrimonio forestal de sus municipios. En primer lugar, al ser las propietarias de una parte del patrimonio forestal (en España el 30%). Pero también por ser la administración más cercana a las personas y a la tierra. Con frecuencia la actuación de los ayuntamientos se ha circunscrito al casco urbano en detrimento del resto de su territorio.

Actualmente, por motivos de sensibilidad ecológica así como económicos, se constata una tendencia hacia un mayor protagonismo de las entidades locales en la gestión de sus montes, su participación en la política forestal y la vertebración de su voz en el debate público a todos los niveles.

Este mayor protagonismo de las entidades locales debe ser asumido con responsabilidad por los gestores de la política local y para ello, en primer lugar debe conocerse la amplitud y posibilidades de los montes públicos del municipio. También deben llevarse a cabo actuaciones que permitan repoblar la cubierta vegetal de nuestros montes, en especies y con técnicas que a la vez sean innovadoras en su concepción y aplicación pero capaces de recoger todo el legado patrimonial y natural de nuestro entorno. Y por último estrechando vínculos de complicidad con la ciudadanía para que participe de manera activa en esta puesta en valor de nuestros montes públicos.





Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

La mejor forma de preservar los bosques y cualquier otro recurso natural es dar posibilidades a la ciudadanía para que se sientan protagonistas de su futuro.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal solicita al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

**Punto Uno:** Instar al Equipo de Gobierno a que, por los organismos competentes y de forma coordinada, se incluyan en la actualización del inventario de los montes de titularidad pública del término municipal de Málaga, todos aquellos indicadores objetivos, cuantificables y pertinentes que permitan conocer la viabilidad de futuras actuaciones sobre ellos y realizar el seguimiento de las políticas que se implanten.

**Punto Dos:** Instar igualmente a que se realice un Plan de Repoblación de los Montes públicos del Municipio de Málaga, con el concierto de la Universidad y otras instituciones relevantes en el conocimiento del tema, conformando un cinturón verde de la ciudad de Málaga.

**Punto Tres:** Como actuación particular reforestar el Monte de Gibralfaro como espacio de disfrute ciudadano, estableciendo posteriormente rutas/itinerarios para su visita.

**Punto Cuatro:** Llevar a cabo campañas ciudadanas de concienciación, repoblación y cuidado de los montes públicos, especialmente entre escolares, en la línea de "un niño, un árbol" que impliquen plantación y apadrinamiento.

Málaga 16 de diciembre de 2011

  
Fdo.- María Gámez Gámez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista